



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 31 de agosto de 2021

COMUNICACIÓN N° 2021/183

Ref: **REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – Ta-Ta S.A. – Inscripción como Emisor de Valores de Oferta Pública, su Programa de Emisión de Obligaciones Negociables y la Serie 1 a emitirse bajo dicho Programa.**

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 31 de agosto de 2021 la siguiente resolución:

“Inscribir en el Registro del Mercado de Valores a Ta-Ta S.A. como Emisor de Valores de Oferta Pública, así como, el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables, por un monto de hasta U\$S 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) y la Serie 1 a emitirse bajo dicho Programa por el equivalente en Unidades Indexadas a U\$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones)”.

JOSÉ A. LICANDRO
Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2021/01243